

Informe Financiero  
y Estados Financieros  
Consolidados  
Al 30 de junio de 2014

## INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL - 2014

---

### Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Situación de liquidez.....	2
3. Solvencia patrimonial.....	3
4. Calidad de los activos.....	4
5. Créditos relacionados.....	5
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva....	6
7. Créditos a subsidiarias nacionales.....	6
8. Participación en subsidiarias y asociadas.....	6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras.....	7
10. Apalancamiento.....	7
11. Calce de plazos.....	7
12. Junta Directiva.....	8
13. Información adicional.....	8
14. Estados financieros.....	9



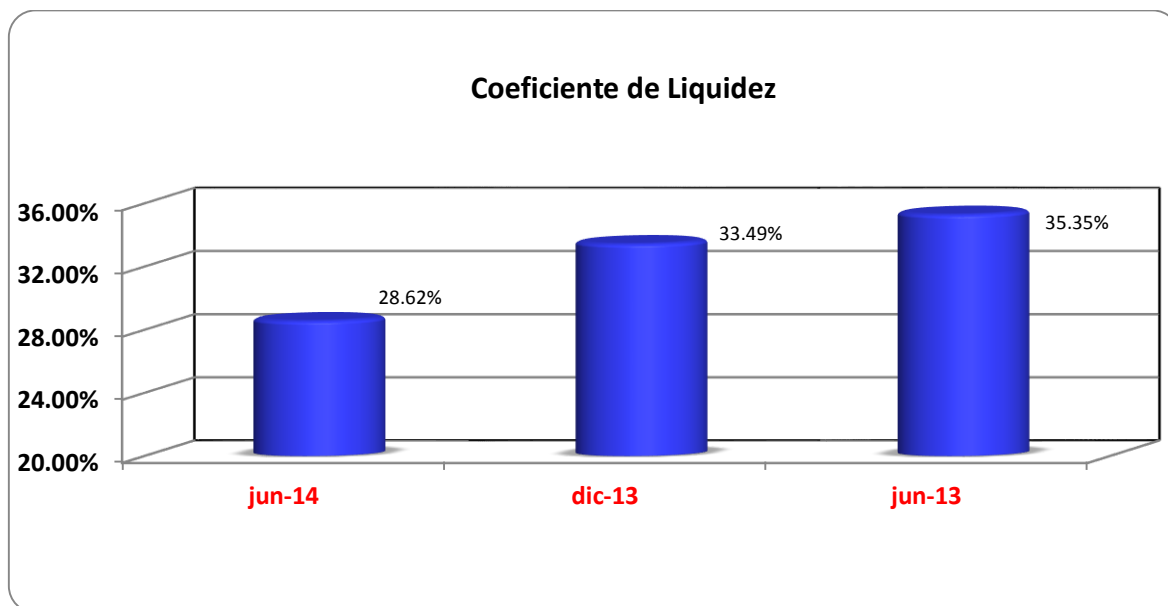
## 1. ANTECEDENTES

**Banco Agrícola, S. A.**, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

## 2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 30 de junio de 2014, el Banco Agrícola, S. A. presenta un coeficiente de liquidez del 28.62% (35.35% al 30 de junio de 2013), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17%.



Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco Agrícola, S. A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público.

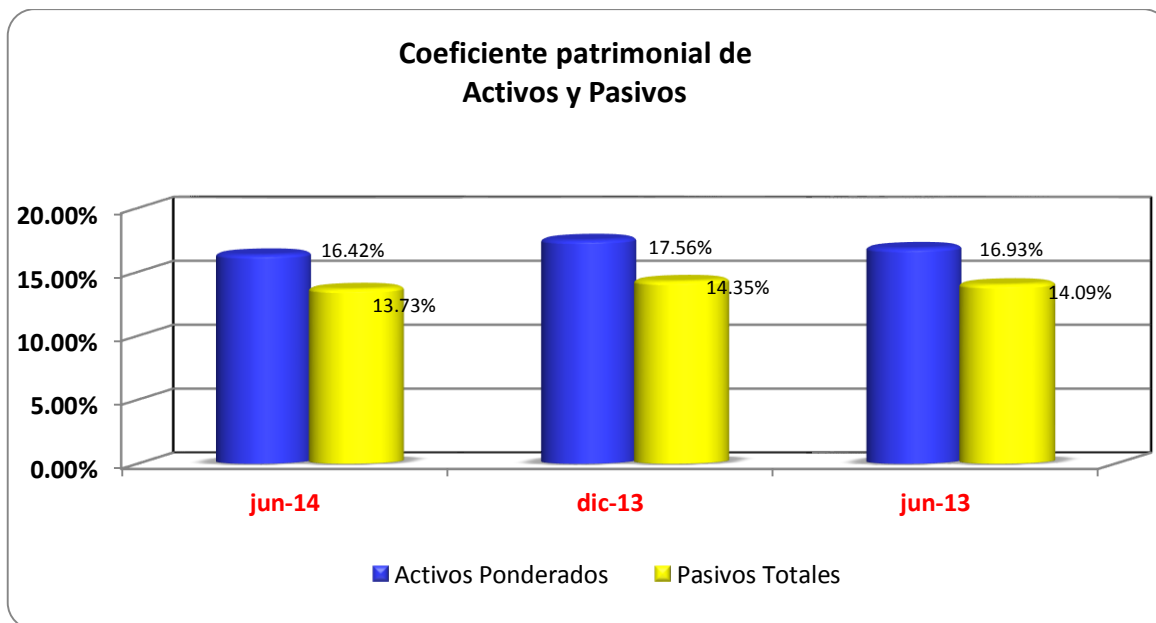
### 3. SOLVENCIA PATRIMONIAL

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco Agrícola, S. A. conserva un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza que el Banco puede asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 30 de junio de 2014, el Banco Agrícola, S. A. presenta indicadores del 16.42% y 13.73% (16.93% y 14.09% en 2013), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente, ambos indicadores exceden los límites requeridos por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos consolidados.

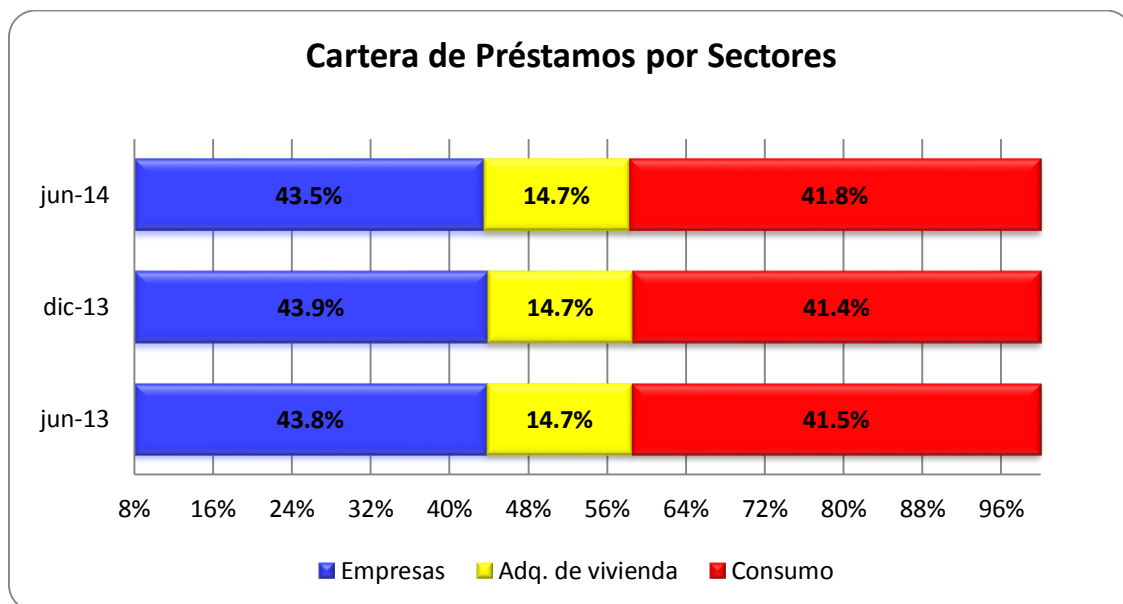


La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá de ser inferior al monto del capital social pagado, al 30 de junio de 2014, el Banco Agrícola, S. A. presenta una relación del 161.02% (159.32% en 2013), el cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

#### 4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2014, el Banco Agrícola, S. A. presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días, representan el 1.58% (1.96% en 2013) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida asciende al 226% (199% en 2013).

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



## 5. CRÉDITOS RELACIONADOS

La Ley de Bancos, prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 30 de junio de 2014, el monto de créditos relacionados (en miles de dólares), ascienden a \$13,298.7 (\$11,370.7 en 2013) y representan el 3.14% (2.76% en 2013) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 526 (501 en 2013) deudores; así:

Plazo	Saldos	No. Deudores
<b>Corto</b>	\$ 438.4	113
<b>Mediano</b>	742.2	172
<b>Largo</b>	12,118.1	241
<b>Total</b>	<b>\$13,298.7</b>	<b>526</b>

Categoría	Saldos	No. Deudores
<b>A1</b>	\$12,801.4	498
<b>A2</b>	204.8	14
<b>B</b>	4.7	2
<b>C1 y C2</b>	105.8	5
<b>D1 y D2</b>	8.3	2
<b>E</b>	173.7	5
<b>Total</b>	<b>\$13,298.7</b>	<b>526</b>

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

## 6. RIESGOS ASUMIDOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE FINALIDAD EXCLUSIVA

Al 30 de junio de 2014, el Banco Agrícola, S. A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

## 7. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco Agrícola, S. A. cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias, al conservar la siguiente relación crediticia con subsidiarias nacionales.

Créditos a subsidiarias nacionales	Requerimiento	Relación 2014	Relación 2013
Relación cartera de préstamos	10%	0.14%	0.12%
Relación fondo patrimonial	50%	0.85%	0.71%

## 8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 30 de junio de 2014, las inversiones accionarias del Banco Agrícola, S. A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación
Credibac, S. A. de C. V.	Tarjetas de crédito	99.90%
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento	99.62%
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.80%
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.00%
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.44%
ACH de El Salvador, S. A. de C.V.	Administrar y operar pagos electrónicos	25.00%



## 9. OPERACIONES CONTINGENTES CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Al 30 de junio de 2014, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a \$134,912.6 (\$126,810.3 en 2013) de los cuales el 64% (69% en 2013), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

## 10. APALANCAMIENTO

La cartera de préstamos e inversiones financieras se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 83.5% del total de fuentes de fondeo, seguidos por los préstamos de bancos 9.9% y los títulos de emisión propia 6.6%.

Fondeo	Participación 2014	Participación 2013
Depósitos	83.5%	87.2%
Préstamos	9.9%	4.6%
Títulos de emisión propia	6.6%	8.2%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## 11. CALCE DE PLAZOS Y MONEDA

Al 30 de junio de 2014, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de 0.1 veces (-0.08 en 2013).

En relación al calce de moneda al 30 de junio de 2014, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 0.01% (0.01% en 2013), muy por debajo del límite establecido el cual es del 10% del fondo patrimonial del Banco.

## **12. JUNTA DIRECTIVA**

Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

## **13. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Presidente Ejecutivo:	Lic. Rafael Barraza Domínguez
Contador General:	Lic. Máximo Arnoldo Molina Servellón.
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.

**14. ESTADOS FINANCIEROS**



---

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**Informe y estados financieros consolidados  
interinos (no auditados)  
30 de junio de 2014 y 2013**

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Contenido*** ***30 de junio de 2014 y 2013***

---

	<b>Página</b>
<b>Informe sobre revisión de información financiera interina</b>	1 - 2
<b>Estados financieros interinos</b>	
Balance general consolidado interino	3
Estado consolidado de resultados interino	4
Notas a los estados financieros consolidados interinos	5 - 25

## **Informe sobre revisión de información financiera interina**

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.

### *Introducción*

Hemos revisado el balance general consolidado interino adjunto de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 30 de junio de 2014 y el estado consolidado de resultados interino por el período de seis meses que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera interina de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera interina con base en nuestra revisión.

### *Alcance de la revisión*

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la norma internacional de revisión 2410: "Revisión de información financiera interina efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera interina consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que el requerido por las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### *Conclusión*

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera interina adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 30 de junio de 2014 y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados interinos.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.  
Página 2

*Párrafo de énfasis*

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados interinos y las notas respectivas de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.  
Inscripción N°214

Wilfredo Peralta  
Socio

16 de julio de 2014

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Balance general consolidado interino (no auditado)**

**30 de junio de 2014 y 2013**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2014	2013
<b>Activo</b>			
<b>Activos de intermediación</b>			
Caja y bancos		\$ 502,097.8	\$ 495,806.0
Reportos y otras operaciones bursátiles	3	4,651.4	14,333.5
Inversiones financieras, netas	4	532,597.2	569,292.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	5 y 6	<u>2,744,644.8</u>	<u>2,599,697.6</u>
		<u>3,783,991.2</u>	<u>3,679,129.7</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	7	12,456.5	9,238.6
Inversiones accionarias	8	4,501.9	4,088.8
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$2,701.6 (\$2,769.3 en 2013)		<u>20,603.0</u>	<u>16,894.1</u>
		<u>37,561.4</u>	<u>30,221.5</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada de \$78,626.9 (\$75,433.3 en 2013)		<u>57,650.4</u>	<u>59,130.3</u>
Total activo		<u>\$3,879,203.0</u>	<u>\$3,768,481.5</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación</b>			
Depósitos de clientes	9	\$2,623,119.5	\$2,733,941.3
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	6 y 10	18,859.9	16,759.1
Préstamos de otros bancos	11	381,792.6	126,063.7
Títulos de emisión propia	6 y 13	207,390.7	257,700.8
Diversos		<u>30,735.6</u>	<u>16,791.6</u>
		<u>3,261,898.3</u>	<u>3,151,256.5</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		74,776.2	71,819.7
Provisiones		12,163.9	10,546.1
Diversos		<u>19,195.5</u>	<u>22,248.3</u>
		<u>106,135.6</u>	<u>104,614.1</u>
Total pasivo		<u>3,368,033.9</u>	<u>3,255,870.6</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>12.4</u>	<u>11.6</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		297,500.0	297,500.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>213,656.7</u>	<u>215,099.3</u>
Total patrimonio		<u>511,156.7</u>	<u>512,599.3</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$3,879,203.0</u>	<u>\$3,768,481.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Estado consolidado de resultados interino (no auditado)**

### **Por los períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2014 y 2013**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2014	2013
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$120,687.7	\$109,969.3
Comisiones y otros ingresos de préstamos		12,581.8	18,226.2
Intereses y otros ingresos de inversiones		5,524.5	5,788.9
Utilidad en venta de títulos valores		218.9	2,439.9
Reportos y operaciones bursátiles		78.6	58.7
Intereses sobre depósitos		83.3	130.6
Operaciones en moneda extranjera		345.8	388.6
Otros servicios y contingencias		<u>22,473.9</u>	<u>21,612.4</u>
		<u>161,994.5</u>	<u>158,614.6</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		16,689.4	16,770.7
Intereses sobre préstamos		5,478.2	2,056.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		5,036.1	5,666.2
Pérdida por venta de títulos valores		798.4	431.5
Operaciones en moneda extranjera		13.5	11.6
Otros servicios y contingencias		<u>12,629.4</u>	<u>12,336.1</u>
		40,645.0	37,272.3
Reservas de saneamiento	5	<u>19,193.1</u>	<u>16,129.0</u>
		<u>59,838.1</u>	<u>53,401.3</u>
Utilidad antes de gastos		<u>102,156.4</u>	<u>105,213.3</u>
<b>Gastos de operación:</b>	18		
De funcionarios y empleados		28,137.5	27,297.7
Generales		21,532.2	20,167.9
Depreciaciones y amortizaciones		<u>4,135.5</u>	<u>3,953.7</u>
		<u>53,805.2</u>	<u>51,419.3</u>
Utilidad de operación		48,351.2	53,794.0
Dividendos recibidos		52.4	76.0
Otros ingresos (gastos), neto		<u>10,226.6</u>	<u>12,926.9</u>
Utilidad antes de impuestos		58,630.2	66,796.9
Impuesto sobre la renta		<u>(17,505.9)</u>	<u>(19,968.7)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		41,124.3	46,828.2
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(0.5)</u>	<u>(0.5)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 41,123.8</u>	<u>\$ 46,827.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

### 1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

### 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 33). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

#### Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	Porcentaje de participación del <u>Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del período</u>
<b>2014</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$3,123.2	\$ 121.0
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>13.8</u>	<u>73.3</u>
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$3,137.0</u>	<u>\$194.3</u>
<b>2013</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$2,900.6	\$ 108.2
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>13.8</u>	<u>159.5</u>
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$2,914.4</u>	<u>\$267.7</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Políticas obligatorias**

En la preparación y elaboración de los estados financieros consolidados interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- (c) Activo fijo
- (d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- (e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- (f) Préstamos e intereses vencidos
- (g) Inversiones accionarias
- (h) Activos extraordinarios
- (i) Transacciones en moneda extranjera
- (j) Intereses por pagar
- (k) Reconocimiento de ingresos
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca
- (n) Reserva riesgo país
- (o) Beneficios a empleados
- (p) Comisiones cobradas y pagadas
- (q) Cargos por membresía, por garantía y protección contra fraude
- (r) Programa de lealtad
- (s) Intercambio sobre operaciones de tarjeta de crédito

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero en los boletines y otros medios de divulgación.

### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **3. Reportos y otras operaciones bursátiles**

Al 30 de junio de 2014, el Banco mantenía reportos y otros derechos bursátiles por \$4,651.4 (\$14,333.5 en 2013) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

### **4. Inversiones financieras y sus provisiones**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco registra inversiones financieras por \$532,597.2 y \$569,292.6, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no tenía inversiones restringidas.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.98% (1.99% en 2013), en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

### **5. Préstamos y contingencias y sus provisiones**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	2014		2013	
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>
Cartera bruta	\$2,846,203.3	\$134,912.6	\$2,705,355.5	\$126,810.3
Menos - Reservas	<u>(101,558.5)</u>	<u>(13,509.1)</u>	<u>(105,657.9)</u>	<u>(17,872.2)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$2,744,644.8</u>	<u>\$121,403.5</u>	<u>\$2,599,697.6</u>	<u>\$108,938.1</u>

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$115,067.6 y \$123,530.1, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos e intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$106,517.4	\$17,773.9	\$124,291.3
Más - Constitución de reservas	14,731.2	403.7	15,134.9
Menos - Liberación de reservas	(3,402.5)	(139.6)	(3,542.1)
Liquidación de préstamos	<u>(12,188.2)</u>	<u>(165.8)</u>	<u>(12,354.0)</u>
Saldos al 30 de junio de 2013	<u>\$105,657.9</u>	<u>\$17,872.2</u>	<u>\$123,530.1</u>

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

	<u>Préstamos e intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$101,083.3	\$14,147.5	\$115,230.8
Más - Constitución de reservas	17,993.9	285.8	18,279.7
Menos - Liberación de reservas	(2,618.5)	(705.3)	(3,323.8)
Liquidación de préstamos	<u>(14,900.2)</u>	<u>(218.9)</u>	<u>(15,119.1)</u>
Saldos al 30 de junio de 2014	<u>\$101,558.5</u>	<u>\$13,509.1</u>	<u>\$115,067.6</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

El Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc. Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$29,112.8 y \$27,325.0, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La tasa de cobertura es de 3.86% (4.36% en 2013), en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.56% (9.67% en 2013), en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 98.69% (99.63% en 2013) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 1.31% (0.37% en 2013).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos en estado de no acumulación y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$3,697.9 (\$4,378.8 en 2013).

Al 30 de junio de 2014, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$8,388.9 (\$8,061.7 en 2013). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados interino.

Al 30 de junio de 2014, el Banco liberó reservas de saneamiento de \$3,323.8 (\$3,542.1 en 2013). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **6. Cartera pignorada**

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$24,832.9 (\$22,754.3 en 2013), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$24,832.9 (\$22,754.3 en 2013); al 30 de junio 2014, el saldo del préstamo más intereses es de \$18,859.9 (\$16,759.1 en 2013) y la garantía de \$18,812.6 (\$16,702.0 en 2013).
- b. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$53,630.0 (\$53,630.0 en 2013) e intereses acumulados por \$12.2 (\$11.4 en 2013), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$79,594.3 (\$80,990.3 en 2013) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por \$51,000.0 (\$51,000.0 en 2013), e intereses acumulados por \$169.7 (\$166.7 en 2013), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$63,901.5 (\$65,633.3 en 2013) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$15, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$20,000.0 (\$20,000.0 en 2013), e intereses acumulados de \$21.1 (\$21.1 en 2013), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de \$31,115.6 (\$30,882.8 en 2013). Esta emisión vence el 24 de agosto de 2022.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$16, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2013), e intereses acumulados de \$8.9 (\$8.9 en 2013), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de \$75,653.8 (\$76,872.9 en 2013). Esta emisión vence el 30 de abril de 2025.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

### **7. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$12,456.5 y \$9,238.6, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume en la siguiente página:

## Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reserva
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$62,481.0	\$ 51,273.2	\$11,207.8
Más - Adquisiciones	2,740.2	3,490.1	(749.9)
Menos - Retiros	<u>(7,185.3)</u>	<u>(5,966.0)</u>	<u>(1,219.3)</u>
Saldos al 30 de junio de 2013	<u>\$58,035.9</u>	<u>\$48,797.3</u>	<u>\$ 9,238.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$62,773.7	\$ 50,890.6	\$11,883.1
Más - Adquisiciones	6,428.8	4,198.1	2,230.7
Menos - Retiros	<u>(5,022.7)</u>	<u>(3,365.4)</u>	<u>(1,657.3)</u>
Saldos al 30 de junio de 2014	<u>\$64,179.8</u>	<u>\$51,723.3</u>	<u>\$12,456.5</u>

Al 30 de junio de 2014, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$6,428.8 (\$2,740.2 en 2013). Este monto se refleja bajo el rubro “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

a. Por ventas:

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2014 y 2013, se realizaron ventas de activos extraordinarios, según se detalla a continuación:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva constituida	Utilidad en venta
2014	<u>\$4,304.5</u>	<u>\$4,675.6</u>	<u>\$3,018.3</u>	<u>\$2,647.2</u>
2013	<u>\$5,098.8</u>	<u>\$7,150.9</u>	<u>\$5,931.6</u>	<u>\$3,879.5</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos del Banco.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2014, se realizaron destrucciones/liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$347.1, una reserva constituida de \$347.1. Durante el período que terminó al 30 de junio de 2013, no hubo destrucciones/liquidaciones de activos extraordinarios.

d. Por donación:

Durante el período que terminó al 30 de junio de 2014, no hubo donaciones de activos extraordinarios. Durante el período que terminó el 30 de junio de 2013, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$34.4, una reserva constituida de \$34.4.

Las provisiones por bienes recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 8. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial Fecha	Inversión inicial Monto	Inversión según libros	Resultado Período (no auditado)
<b>30 de junio de 2014</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,029.2	-
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	3,113.3	\$50.6
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.4%	5 de mayo de 2004	114.3	170.6	1.8
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>188.8</u>	<u>13.6</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$4,501.9</u>	<u>\$66.0</u>
<b>30 de junio de 2013</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,011.2	\$(7.5)
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,755.6	74.2
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.5%	5 de mayo de 2004	114.3	168.7	0.4
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>153.3</u>	<u>1.4</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$4,088.8</u>	<u>\$68.5</u>

### 9. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2014	2013
Depósitos del público	\$2,311,811.6	\$2,388,727.6
Depósitos de otros bancos	23,318.3	15,179.8
Depósitos de entidades estatales	225,811.3	259,485.0
Depósitos restringidos e inactivos	<u>62,178.3</u>	<u>70,548.9</u>
Total	<u>\$2,623,119.5</u>	<u>\$2,733,941.3</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$41.8 y \$142.4, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 654,874.0	\$ 650,324.2
Depósitos en cuenta de ahorro	1,100,241.4	1,110,449.3
Depósitos a plazo	<u>868,004.1</u>	<u>973,167.8</u>
Total	<u>\$2,623,119.5</u>	<u>\$2,733,941.3</u>

A continuación se detallan las clases de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$ 41.8</u>	<u>\$142.4</u>

La tasa de costo promedio es de 1.25% (1.24% en 2013), en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

### **10. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco registra obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto de \$18,859.9 y \$16,759.1, respectivamente, en concepto de capital más intereses.

### **11. Préstamos de otros bancos**

Al 30 de junio de 2014, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$381,792.6 (\$126,063.7 en 2013), monto que incluye capital más intereses.

### **12. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no registra obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se presenta a continuación:

Emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasa de Interés	Fecha de emisión	Plazo Pactado	Clase de Garantía
<b>30 de junio de 2014</b>							
CIBAC\$12	\$100,000.0	\$ 53,630.0	\$ 53,642.2	4.40%	Julio 30, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,169.7	5.06%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	150,000.0	42,504.4	42,569.9	4.43%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$16	<u>200,000.0</u>	<u>60,000.0</u>	<u>60,008.9</u>	5.40%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A"
Totales	<u>\$550,000.0</u>	<u>\$207,134.4</u>	<u>\$207,390.7</u>				
<b>30 de junio de 2013</b>							
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 25,010.7	4.06%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	53,630.0	53,641.4	4.12%	Julio 30, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	30,000.0	30,092.5	4.78%	Agosto 1, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,166.7	4.95%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	150,000.0	37,730.1	37,780.6	4.43%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$16	<u>200,000.0</u>	<u>60,000.0</u>	<u>60,008.9</u>	5.40%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A"
Totales	<u>\$700,000.0</u>	<u>\$257,360.1</u>	<u>\$257,700.8</u>				

### 14. Bonos convertibles en acciones

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 16. Recuperaciones de activos castigados

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco no registra saldo por este concepto.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **17. Utilidad por acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se detalla a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$2.35</u>	<u>\$2.68</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2014 y 2013.

### **18. Gastos de operación**

Los gastos de operación por los períodos reportados se detallan a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$16,705.4	\$15,813.0
Prestaciones al personal	10,513.9	10,278.1
Indemnizaciones al personal	167.5	412.9
Gastos del directorio	45.5	34.8
Otros gastos del personal	<u>705.2</u>	<u>758.9</u>
	28,137.5	27,297.7
Gastos generales	21,532.2	20,167.9
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,135.5</u>	<u>3,953.7</u>
Total	<u>\$53,805.2</u>	<u>\$51,419.3</u>

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 19. Fideicomisos

Al 30 de junio de 2014, el Banco administra fideicomisos con activos totales de \$43,399.2 (\$42,452.1 en 2013). Durante los periodos que terminaron el 30 de junio de 2014 y 2013, por los fideicomisos se obtuvieron ingresos de \$128.6 y \$134.9, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso se detallan a continuación:

Fideicomiso	2014		2013	
	Valor activo	Ingresos del período	Valor activo	Ingresos del período
Fideicomiso "A"	\$ 2,075.6	\$ 4.3	\$ 1,968.1	\$ 4.9
Fideicomiso "B"	243.9	0.5	238.6	0.6
Fideicomiso "C"	8.6	-	8.5	-
Fideicomiso "D"	2,992.8	6.6	2,974.3	7.7
Fideicomiso "E"	25.7	0.1	25.1	0.1
Fideicomiso "F"	652.2	0.8	803.3	1.0
Fideicomiso "G"	1.4	-	12.7	0.1
Fideicomiso "H"	-	-	45.1	7.2
Fideicomiso "I"	798.0	2.6	765.7	2.8
Fideicomiso "J"	5,859.8	33.3	5,796.3	15.2
Fideicomiso "K"	5,544.1	11.7	5,470.8	13.4
Fideicomiso "L"	5,122.7	11.5	5,350.2	14.1
Fideicomiso "M"	893.4	1.3	1,050.8	1.3
Fideicomiso "N"	0.7	-	159.1	0.4
Fideicomiso "Ñ"	230.1	0.4	322.0	0.7
Fideicomiso "O"	319.8	0.6	332.3	0.8
Fideicomiso "P"	3,133.5	19.4	3,102.0	23.0
Fideicomiso "Q"	2.3	-	132.4	0.4
Fideicomiso "R"	538.9	0.6	538.7	0.7
Fideicomiso "S"	3,923.1	4.0	3,422.9	4.3
Fideicomiso "T"	1,993.7	2.0	1,810.6	2.2
Fideicomiso "U"	666.6	1.9	541.0	1.7
Fideicomiso "V"	1,328.6	3.3	1,308.6	3.9
Fideicomiso "W"	335.1	1.1	348.0	1.3
Fideicomiso "X"	3,151.1	6.7	3,000.6	7.7
Fideicomiso "Y"	288.3	1.2	285.7	1.4
Fideicomiso "Z"	103.6	0.3	100.5	0.4
Fideicomiso "AA"	1,034.9	2.6	1,023.0	3.0
Fideicomiso "AB"	1.9	7.5	154.1	9.0
Fideicomiso "AC"	2.2	1.5	1,005.1	3.7
Fideicomiso "AD"	370.2	1.6	356.0	1.9
Fideicomiso "AE"	943.3	0.9	-	-
Fideicomiso "AF"	210.8	0.1	-	-
Fideicomiso "AG"	300.5	0.1	-	-
Fideicomiso "AH"	200.8	0.1	-	-
Fideicomiso "AI"	101.0	-	-	-
Total	<u>\$43,399.2</u>	<u>\$128.6</u>	<u>\$42,452.1</u>	<u>\$134.9</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **20. Indicadores relativos a la carga de recurso humano**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco ha mantenido un promedio de 2,851 y 2,690 empleados permanentes, respectivamente. De ese número, el 61.7% se dedican a los negocios del banco (60.2% en 2013) y el 38.3% es personal de apoyo (39.8% en 2013).

### **21. Litigios pendientes**

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a hechos o información esencial que pueden afectar positiva o negativamente en forma significativa en su situación jurídica, económica o financiera al Banco o sus subsidiarias. Al 30 de junio de 2014, el Banco no tiene litigios judiciales o administrativos relevantes.

### **22. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

Según la Ley de Bancos, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

### **23. Créditos relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 30 de junio de 2014, la suma del capital social más las reservas de capital es de \$422,913.3 (\$411,487.8 en 2013). Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 30 de junio de 2014, ascienden a \$13,298.7 (\$11,370.7 en 2013), y representan el 3.14% (2.76% en 2013) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Dicho monto está distribuido entre 526 deudores (501 en 2013).

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **24. Créditos a subsidiarias extranjeras**

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

### **25. Créditos a subsidiarias nacionales**

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2014, el fondo patrimonial del Banco era de \$479,037.4 (\$473,978.5 en 2013) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,846,203.3 (\$2,705,355.5 en 2013). Al 30 de junio de 2014, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$4,059.5 (\$3,350.3 en 2013), el cual representa el 0.9% (0.7% en 2013) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.1% (0.1% en 2013) de la cartera bruta de préstamos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

### **26. Límites en la concesión de créditos**

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **27. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2014 y 2013, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador no objetó contratos con partes relacionadas.

### **28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

De acuerdo con el Art. 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 30 de junio de 2014 y 2013, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.01% (0.01% en 2013).

### **29. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo al Art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la situación del Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, es la siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>16.42%</u>	<u>16.93%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>13.73%</u>	<u>14.09%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>161.02%</u>	<u>159.32%</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **30. Calificación de riesgos**

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero). La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Clasificación local			
	Equilibrium, S. A. de C. V.		Equilibrium, S. A. de C. V.	
	Fitch Ratings <b>2014</b>	Fitch Ratings <b>2013</b>	Fitch Ratings <b>2014</b>	Fitch Ratings <b>2013</b>
Calificación otorgada como emisor	EAAA (slv)	EAAA (slv)	EAAA (slv)	EAAA (slv)

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

**EAAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“.sv” y “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

### **31. Información por segmentos**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

### **32. Instrumentos financieros derivados**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Banco mantiene un contrato “Swaps” como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses para la protección de tasa de interés que cubre el riesgo asociado con los cambios en la tasa de interés sobre la deuda contratada por el Banco, cuyo monto nominal asciende a \$1,894.7 (\$3,157.9 en 2013).

Al 30 de junio de 2013, Banco Agrícola, S. A. tenía instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Dicho contrato de cobertura Caps por un monto de \$100,000.0 venció el 24 de enero de 2013.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador**

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. En la Nota 2 se presenta un resumen de la política contable vigente.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos. La política contable no requiere este tipo de estimaciones.
14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados. La política contable en uso no requiere este tipo de divulgaciones.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

16. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de las millas no redimidas derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
17. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria. La política contable en uso no requiere esta divulgación.
18. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.
19. Las NIIF establecen que la información financiera intermedia debe incluir como información mínima lo siguiente: balance general condensado, estado de resultados integrales condensado, estado de cambios en el patrimonio condensado, estado de flujos de efectivo condensado y notas explicativas seleccionadas. De igual manera, el balance general condensado se presenta en forma comparativa con el balance general del período contable anual inmediato anterior.
20. Las NIIF requieren que se reconozcan contablemente aquellas obligaciones que se deriven de beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos a favor de los empleados; la política contable en uso cubre únicamente los beneficios de corto plazo.

### **34. Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2014 y 2013, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 12 de febrero de 2014 (21 de febrero de 2013), acordó la distribución de dividendos por acción de cuatro dólares con noventa y cuatro centavos de los Estados Unidos de América (cuatro dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y dos centavos por acción en 2013); el monto total distribuido ascendió a \$86,450.0 (\$80,850.0 en 2013); además, acordó trasladar la cantidad de \$11,425.5 a la cuenta reservas de capital- reserva voluntarias correspondientes a los resultados del año 2013 (\$39,612.8 a la cuenta reservas de capital (reserva legal - reserva voluntarias) correspondientes a los resultados del año 2012).

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

2. La Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 2014, acordó la elección de la Junta Directiva, para el periodo 2014-2016, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 11 de febrero de 2014 (20 de febrero de 2013), acordó la distribución de dividendos de doscientos veintisiete dólares de los Estados Unidos de América con trece centavos por acción (seiscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos por acción en 2013); el monto total distribuido ascendió a \$261.2 (\$630.2 en 2013) correspondientes a utilidades netas distribuibles y reservas voluntarias de capital del año 2013 y 2012, respectivamente.
4. Efectivo 15 de junio de 2014, se realizó cancelación del préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto original de \$50,000.0 y saldo de capital más intereses de \$2,976.1, el cual estaba garantizado con créditos categoría "A". Al 30 de junio de 2013, el saldo del préstamo más intereses era de \$5,887.9.
5. Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Esta Ley tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado, e instituciones autónomas que generan recursos propios gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. Para tener derecho a esta prestación económica, los trabajadores deberán tener, por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo para el mismo empleador y la misma será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio; ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente en el sector que corresponda a la empresa. Esta Ley entrará en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince.

El Banco dispone de una política contable de beneficios a empleados y está en el proceso de analizar y cuantificar los efectos derivados de esta Ley para el periodo 2014 y espera realizar las provisiones necesarias al 31 de diciembre de 2014.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

6. En Junta Directiva, celebrada con fecha 6 de diciembre de 2013, se conoció la renuncia de Sergio Restrepo Isaza al cargo de Director Presidente de dicha Junta. Al mismo tiempo, se realizó llamamiento de Jaime Alberto Velásquez Botero que ostentaba el cargo de Vicepresidente para que supla el cargo del Director Presidente y de Gonzalo de Jesús Toro Bridge quien ostentaba el cargo de Director Suplente, para que supla el cargo de Vicepresidente, ambos llamamientos, por el tiempo restante para la elección de la nueva Junta Directiva. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Pedro Luis Apóstolo

7. Con fecha 16 de octubre de 2013, venció la emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0. Al 30 de junio de 2013, el monto colocado era de \$25,000.0 e intereses acumulados de \$10.7, la cual estaba garantizada con créditos hipotecarios categoría “A” por un monto de \$36,680.0.

8. Con fecha 27 de junio de 2013, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 08/13 aprobó medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez, las cuales tendrán vigencia durante el período de un año a partir del 15 de julio de 2013. Las medidas en mención se detallan a continuación:

- Se establece un requerimiento adicional de la reserva de liquidez del 2%, calculado sobre una base móvil, correspondiente a las obligaciones sujetas a reserva de cada una de las catorcenas comprendidas entre el 17 de julio de 2013 hasta la catorcena que finalizó el 3 de diciembre del mismo año, a razón de un décimo acumulable en cada una de las catorcenas. En las siguientes catorcenas, el requerimiento adicional del dos por ciento se constituirá con base a las obligaciones sujetas a reserva del período de cálculo correspondiente.
- Las entidades podrán invertir hasta el 50% de la reserva adicional requerida mediante compras en el mercado primario de Letras del Tesoro de El Salvador emitidas por el Gobierno Central y Certificados Negociables de Liquidez emitidos por el Banco Central. Dichas inversiones deberán estar libres todo gravamen, ser inembargables y su disponibilidad no deberá estar sujeta a restricción alguna.

Con fecha 15 de mayo de 2014, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 06/14 acordó derogar éstas “Medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez”, a partir del 18 de junio de 2014.

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros consolidados interinos (no auditadas) 30 de junio de 2014 y 2013**

*(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

9. Con fecha 30 de abril de 2013, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$16, tramo 1 por un monto de \$60,000.0. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD- 12/ 2013 de fecha 20 de marzo de 2013, por un monto de \$200,000.0.
10. Con fecha 31 de marzo de 2013, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$15, tramo 3 por un monto de \$5.0.
11. La Junta General de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2013, acordó la reestructuración de la Junta Directiva, para finalizar el período 2012-2014, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Sergio Restrepo Isaza
Director Vicepresidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Pedro Luis Apóstolo